



Asiento: R-363/2023

Fecha-Hora: 07/03/2023 14:27:29

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE LA VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA CÁTEDRA DEL AGUA Y LA SOSTENIBILIDAD A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE MÁSTER.

Vista la propuesta de fecha 1 de marzo de 2023 realizada por la Comisión Evaluadora de la VII Edición de los Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad a los Mejores Trabajos Fin de Máster, convocada por la Resolución Rectoral R-643/2022, de 6 de mayo, este Rectorado

### RESUELVE

Declarar ganador de la VII Edición de los Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad a los Mejores Trabajos Fin de Máster en la modalidad “Estudios técnico-experimentales” el trabajo presentado por D. Marlon Mederos Corrales, titulado *Empleo de materiales filtrantes para la eliminación de metales pesados en aguas de escorrentía urbana*. Universidad de Alicante.

Asimismo, se otorga Accésit en la modalidad “Estudios técnico-experimentales” al trabajo presentado por D. David Enrique Trejos Hurtado, titulado *Modelo hidrogeológico conceptual de la cuenca del río Parita, República de Panamá*. Universidad de Alcalá.

Se declara desierto el premio en la modalidad “Estudios sociales y jurídicos”, por no cumplir los candidatos la Base IV de la convocatoria, relativa a la temática de los trabajos.



La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación.

EL RECTOR

Fdo. José Luján Alcaraz

